FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS (1474-1549), UN MÉDICO Y POETA JUDEOCONVERSO EN EL RENACIMIENTO CASTELLANO

JUAN RIERA PALMERO
Universidad de Valladolid
CRISTINA RIERA CLIMENT
IES Francisco Giner de los Ríos (Segovia)

Resumen

Este estudio de la obra del médico y poeta judeoconverso Francisco López de Villalobos (1474-1549) ofrece una amplia noticia biográfica y aborda su papel como médico al servicio de la nobleza y realeza castellana, haciendo especial hincapié en su condición de judeoconverso. Su obra literaria y humanista, en el entorno renacentista castellano, es objeto de un novedoso enfoque que le sitúa como autor de un valioso epistolario latino y castellano, precursor de ciertos aspectos de la literatura bufonesca, el ensayismo moderno y la traducción de autores clásicos del latín al castellano, como Plauto y Plinio. El estudio finaliza con el análisis de la relación de Villalobos de la Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-21). Las conclusiones, fuentes y bibliografía consultada completan el presente ensayo historiográfico.

Abstract

This study of the work of the Jewish convert physician and poet Francisco López de Villalobos (1474-1549) gives a wide piece of biographical news and considers his role as a physician of Castilian aristocracy and royalty, with special emphasis on his condition of Jewish convert. A new approach to his humanist and literary work in the Castilian Renaissance shows him as the author of a valuable Castilian and Latin epistolary, being a precursor of certain aspects of jesting literary, modern essaying, and translation of classical authors, such as Pliny and Plautus, from Latin into Spanish. The study ends with the analysis of Villalobos' narrative of the Revolution of Communities of Castile (1520-21). Conclusions, sources, and bibliography complete this historiographical essay.

Palabras clave: Medicina, Humanismo, Avicenismo renacentista, Médicos judeoconversos, Castilla, España, Renacimiento, Siglo XVI, Francisco López de Villalobos.

Keywords: Medicine, Humanism, Renaissance Avicennianism, Jewish convert physicians, Castile, Spain, Renaissance, 16th Century, Francisco López de Villalobos.

Recibido el 17 de junio de 2012 – Aceptado el 31 de noviembre de 2012

1. Francisco López de Villalobos: noticia biográfica

Nacido en la localidad zamorana la Villalobos en 1474, muere anciano en Valderas a primeros de mayo de 1549. Descendía de una familia de médicos judíos que sirvieron a los Marqueses de Astorga, al que dedicó Villalobos su primer libro el *Sumario de la Medicina* impreso en Salamanca en 1498. A través de su epistolario sabemos que en 1498 ejercía en Zamora en la carta latina 16 de agosto de este año, dirigida a su padre. La relación de Villalobos con el Marqués de Astorga, le llevó a entrar al servicio del Duque de Alba en cuyo séquito figuraba todavía en 1507. El linaje judío tras profesar la religión mosaica, pasó la convertirse como «cristiano nuevo» en 1492, pero la ascendencia conversa determinó algunos incidentes a lo largo de su vida como el tono jocoso de algunas de sus obras literarias y el fugaz encierro decretado por el Tribunal de la Inquisición. En una carta latina [FABIÉ, 1886a, p. 247] de 1510 dirigida al Obispo de Plasencia relata su encarcelamiento por el Tribunal de la Inquisición de Córdoba, al ser acusado de «mago conocedor de filtros y maleficios»:

De aquí surgió la sospecha, y llegando la voz a los sagrados oídos de los inquisidores, fui preso y tenido en estrechísima cárcel con gran dolor de mi amada mujer y lástima de mis amigos, por donde toda mi gloria quedó reducida a polvo y se convirtió en afrenta tan de repente que apenas se pudiera creer (...)al cabo de ochenta días, por misericordia de Dios y patrocinio de la verdad, salí de la cárcel libre y con honra.

La existencia histórica de de Villalobos (1474-1549) trascurre en el último cuarto del siglo XVI y primera mitad de la siguiente centuria. Esta etapa representa en la Medicina española el tránsito de la Edad Media al Renacimiento, situación dual que reflejan sus escritos médicos y literarios. Su vida fue paralela a los Reyes Católicos, la Virreina Doña Germana y al Emperador Carlos I, en cuyos ámbitos cortesanos ejerció la profesión médica.

El valioso epistolario de Villalobos que ha llegado hasta nosotros le sitúa en el ámbito cortesano, relacionado, entre otros, con Pedro Laso de la Vega, Diego de Guevara, el Almirante de Castilla, el Duque y la Duquesa de Nájera, el Duque de Gandia, y el Inquisidor General Don Alonso Manrique de Lara. A través de casi medio centenar de epístolas castellanas Villalobos desgrana su vida y cualidades, preferencias, juicios morales, críticas, donaires jocosos y alabanzas a su condición de converso.

Hijo y nieto de médicos judíos, su existencia confirma la constante presencia de profesionales de linaje judeoconverso en los reinos peninsulares del siglo XV y XVI, tanto Aragón, como Navarra y Castilla, quehacer compartido por otros médicos cristianos, incluso con profesionales franceses en Navarra e italianos en Aragón y Castilla. En la obra médica de Villalobos, antes citada, *Sumario de la Medicina* (1498) dedicada al Marqués de Astorga y señor de Villalobos, nuestro médico recuerda su ascendencia judeoconversa con estas palabras:

Aún en los físicos hay tal concierto Que son de su casa por línea y suceso Mi abuelo del suyo fue físico experto Mi padre del suyo y aún suyo es, por cierto Yo estoy reservado a seguir tal proceso.

Se ha sugerido de Villalobos que fue profesor de ley mosaica, en todo caso debió bautizarse a partir de 1492 con el Decreto de expulsión de los Reyes Católicos. Tomó el apellido castellano López, patronímico familiar y el nombre del lugar Villalobos, villa de señorío zamorano bajo la jurisdicción de los Marqueses de Astorga hasta el siglo XIX. En su epistolario latino y cartas castellanas proclama Villalobos sus raíces castellanas y el claro rechazo a viajar a Alemania como su enfrentamiento con los médicos catalanes e italianos, especialmente con Narciso Ponte.

La pericia profesional y el prestigio que tuvo Villalobos como «físico», le permitió gozar del favor de los Grandes a cuyo servicio cumplió cometidos médicos, como se ha dicho, el Marqués de Astorga y el Duque de Alba, fue médico al servicio de Fernando el Católico al que asistió hasta los últimos momentos de su vida cuando muere el monarca en Madrigalejo en 1516, pasando luego al servicio de Doña Germana , y más tarde perteneció al séquito del Emperador Carlos y la Emperatriz Isabel de Portugal, en cuya última enfermedad intervino Francisco López de Villalobos. Sabemos que estuvo casado en dos ocasiones, su primera esposa murió en el verano de 1520 en plena revuelta comunera. Al final de su vida en la carta de Medina del Campo a 3 de Agosto de 1542 [Fabié, 1886a, pp. 136-138]. Villalobos confiesa a Juan de Cobos secretario de Carlos I la nueva experiencia matrimonial con una mujer joven, con la jocosidad que le caracteriza.

Como médico, humanista y judeoconverso, hombre de letras, poeta y autor de un valioso epistolario, textos dialógicos, y ensayos sobre filosofía natural y moral, ofrece Villalobos una compleja personalidad, cuyas aparente contradicciones corresponden al marco histórico que le tocó vivir. Supo reflejar en su obra los profundos cambios operados en Castilla durante medio siglo crucial en el destino de España, Villalobos fue un observador que pudo, como nos relata, dar noticia de este proceso histórico dual entre Medioevo y Renacimiento. La obra de Villalobos sin embargo ha sido interpretada, sobre todo sus cartas castellanas y el epistolario latino de forma literal, enfoque que debe replantearse con una nueva hermenéutica más acorde con la intención ante todo literaria de nuestro autor, en las epístolas conjuga la realidad mezclada con la pura ficción literaria.

La muerte de la Emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos I, en cuya consulta médica intervino Villalobos y sus discrepancias con otros médicos cortesanos le llevaron unos años a Extremadura, a Zafra, retirándose más tarde a Valderas donde se predica su muerte, acaecida, según la documentación de Simancas en Mayo de 1549. A pesar de su alejamiento de la Corte, y pese a lo que han afirmado sus bió-

grafos, Villalobos siguió figurando en las nóminas de Corte, como evidencia la documentación de Simancas, desde 1509 hasta 1549, Los documentos de Simancas le citan como licenciado hasta 1512, pero desde 1513 aparece como doctor, por eso debe considerarse su doctoramiento a lo largo de 1512 o principios de 1513, doctorado obtenido, sin duda, donde se había licenciado en el Estudio de Medicina de Salamanca.

La última etapa de su vida, vino marcada por su alejamiento de la Corte, cuyas causas Villalobos nos recuerda, en clave literaria, en la carta al Almirante de Castilla fechada en Zafra el 10 de Mayo de 1525 [FABIÉ, 1886a, p. 71] en la que refiere entre otros asuntos estas palabras:

Mi apartamiento de la Corte no fue cosa súbita, pues que antes que rompiese como trueno, derramé muchos relámpagos por toda España. En este tiempo me requirieron los señores y caualleros de Çaragoça y los de Valencia para que assentase allí mi casa, como hombres que sin escribírselo ya eran auisados del agrauio que yo recibía en la Corte, y de la voluntad que tenía de sacar mis huesos de la ingrata patria.

V. S. [El Almirante de Castilla] ni los Grandes del reyno de León no pueden en éste caso pretender ignorancia, pues que entre ellos y mí passaron muchas cartas sobre esta razón; y para cierta información de todo, yo fui personalmente a visitar al Conde de Benauente, que a la sazón estaba enfermo, y passé por casa de V. S. y personalmente os notifiqué como yo determinaba no estar en la Corte por físico, donde Maestre Narçiso [Ponte] era el caudillo de todos los médicos imperiales, mançebo italiano de muy pocas letras y de ninguna experiençia, que ha pocos días que le conocimos moço de don Hernando de Costriete, y después assentó de vivienda con Maestre Luys, físico de su Magestad, y ahora exercita la profesión y tiranía de la mediçina, tan absolutamente que en la Cámara de su Magestad no entra no sale otro médico sino aquél que le obredeçe en todos sus desuarios (...) Con esta inclinación passé los montes y vine a repastarme a las dehesas de Stremadura, do he hallado tan buen acogimiento en estos señores, que ya no podré negalles la persona y la vida, specialmente ahora que tienen gran necesidad (...).

Entre la prosa literaria de Villalobos y las fuentes documentales existen notables discordancias .La documentación de Simancas, tanto en *Nóminas de Corte* como en *Quitaciones* no constata, en contra de las afirmaciones de Villalobos, la existencia de Maestre Luis físico al servicio de su Majestad. Tampoco hay constancia documental del Dr. Juárez (Xuárez) en Simancas a los que Villalobos atribuye funciones palaciegas. Las afirmaciones de Villalobos de sus salarios no coinciden con las fuentes documentales, nuestro médico converso afirma disponer de salario de 300.000 maravedís cuando realmente sólo percibía 80.000; es asimismo dudosa sus referencias familiares a su hijo en algunas de sus cartas. La obra de Villalobos se entrecruza la realidad y la ficción literaria, dado que su epistolario constituye un ejercicio literario más que un reflejo de la realidad y personajes a los que se dirige. Incluso su prisión en la cárcel inquisitorial de Córdoba no está probada documentalmente aunque Villalobos lo afirma con rotundidad.

2. VILLALOBOS, MÉDICO

El ejercicio profesional de Villalobos [Granjel, 1979] constituye el eje central de su vida. A través de la ficción literaria de sus epístolas latinas, especialmente la dirigida su padre, y otra al supuesto Doctor Gonzalo de Moros, deja constancia del noble quehacer del médico y de las servidumbres éticas que tales cometidos suponen. En la epístola latina a Gonzalo de Moros (1507), pone Villalobos como contrapunto en boca del Almirante de Castilla las siguientes palabras [Fabié, 1886a, p. 205]: «No veo más superfluo que el médico». En la epístola [Fabié, 1886a, p. 195] a su padre (1498) se expresa, sin embargo para contravenir al Almirante, con reflexión sobre el difícil arte de la medicina, con una postura escéptica ante las promesas de curación:

No niego la utilidad —refiere Villalobos— del régimen dietético, ni de sus principios curativos, alterantes y otros de este género; si bien no deben extremarse los elogios; pero ocupándonos de cosas contingentes y que caen enteramente en la mano de Dios y de la Naturaleza, engaña sin rebozo y miente descaradamente cuando [el médico] promete de sus experiencias felices y seguros efectos. Además los que a ciertos electuarios y compuestos [medicamentos] se atribuyen son de escasa virtud, y por decirlo así, vanos; pues más fortalecen las albóndigas mojadas en agua de carne, la cual en todas partes se encuentra, que la preparación del alkermes que sólo se halla en los alcázares o en los palacios de los señores. Lo mismo sucede con el pan tierno mojado en vino generoso; y la ventilación del aire fresco alegra más que las piedras preciosas y las esmeraldas que se traen de Oriente. Y ni se quiebra la piedra de la vejiga por virtud de la medicina, ni se extirpa el tumor de las articulaciones como se extrae el dardo. Falsas invenciones todas, en mi sentir, acrecentada por las que a mofo de ovejas corrieron tras el primer charlatán.

A pesar de esta actitud de sano y crítico escepticismo, rasgo moderno, Villalobos nos da un brillante testimonio de la noble tarea del médico en la epístola latina, fechada el 22 de Abril de 1507 [FABIÉ, 1886a, p. 208]:

Todo artífice hasta el mecánico no pasa para trabajar los umbrales de su domicilio, aun cuando lo haga por encargo de Duques y Poderosos; el médico en cambio, por reputado que esté, de grado o por fuerza tiene que visitar una casa tras otra, y recorrer sin troque los tugurios todos de los pobres; y ni los hielos ni las tormentas, los truenos o los rayos le detienen, ni se guarda de las polvaredas y ardores del estío, ni le arredran las movedizas escaleras de inseguras y enhiestos peldaños, ni le causan ascos los sucios camastros empapados en sudor y rebosando sangre, ni las pestilentes y nauseabundas olores le espantan, ni el mortífero contagio le espanta. Con esto no consigue escapar a los baldones de la suerte, ni eximirse de las acusaciones homicidas, para venir al cabo, tras incesante trabajo de día y de noche, a consumir su vejez en la pobreza, y a dejar a sus hijos en la miseria y a sus hijas de comadres.

Es autor Villalobos de la obra médica más importante en castellano del siglo XV, el *Sumario de la Medicina* (1498) antes citado, editado por Antonio de Nebrija en Salamanca, a cuyo circulo humanista perteneció Villalobos. Este incunable, que consta de dos partes, la primera es un compendio de medicina siguiendo la tradición

medieval de las Articellae, pero al final del Sumario se añade, con contenido propio como segunda parte, un Tractado sobre las pestíferas bubas, texto que dedica a la nueva enfermedad: la sífilis que Villalobos bautiza con el término bubas. La obra Sumario de la Medicina fue compuesta finalizados sus estudios de medicina en la Universidad de Salamanca, y se inspira de preferencia en de Avicena. La obra está dedicada al Marqués de Astorga, su protector, y justifica su redacción en romance al afirmar su deseo que la obra llegue a todos, de ello nos dice el propio Villalobos:

Hize vn sumario que comprende todas las enfermedades vinversales y particulares según que las puso Auicena con el qual ligeramente podrá quien quiera que el la dicha ciencia tenga principios acordarse de las pesquisas que deue hazer en cualquiera enfermedad y de las formas con que la cure.

El Sumario está compuesto en verso, por 439 estrofas con un total de 4.390 versos. Anterior obra médica en verso en la Edad Media fue la Cirugía rimada de Diego de Cobo al servicio de Juan II de Castilla. En verso está compuesto el famoso Regimen sanitatis salernitatum, sin embargo parece que Villalobos se inspiró en la obra de Avicena Poema de la Medicina. El Sumario es el primer libro de medicina en castellano impreso, pues la Cirugía de Diego de Cobo permaneció inédita. La fidelidad de Villalobos al Canon de Avicena la refiere nuestro médico cuando al hacer referencia a una enfermedad añade:

Su cura y señales dije en general/ pero si lo quieres ver más especial/ en el Avicena lo habrás expresado.

Villalobos se mueve en el clima avicenista del estudio salmantino en el tránsito del siglo XV al siglo XVI. La existencia de médicos poetas en la tradición judaica medieval está plenamente atestiguada, ejemplo que seguirá Villalobos, a quien precedieron otros médicos y poetas judíos como Abraham Ibn Ezra, Joseph Ibn Zabara, y Judah al-Harizi, además del médico islámico Avicena.

Esta herencia medieval determinó la constante referencias al *Canon* y a la medicina arabizada en el Estudio salmantino [RIERA y ALBI, 2004] en orden de importancia, en el tránsito del siglo XV al XVI, se ha dicho, fue Francisco López de Villalobos (1474-1549) en cuya obra es clarísimo el influjo de Avicena, pero sobre todo del *Canon*. Villalobos es un compilador que resume la obra de Avicena en el *Sumario de la Medicina*, con clara intención didáctica y escolar, destinada a los médicos en ejercicio. El enorme volumen y extensión del Canon dio lugar a «summulas», compendios y resúmenes de medicina, conocidas en el Medioevo como las manejables *Articellae*, para distinguirlas del *Ars magna* de Galeno

La obra de Villalobos es un tratado de medicina general con fines divulgativos como lo anticipa al comienzo del texto en los siguientes versos:

Con mucha instancia el marqués mi Señor/ aquel tan ylustre y real cauallero/ se muestra auer gana daquesta labor/a donde se coja lo mas de la flor/de la medicina en estilo ligero...

En el *Sumario* Villalobos describe primero las concepciones doctrinales generales que fundamentan el saber médico, tomadas de la tradición inmediata arábigo-medieval como la complexión, los humores y los miembros, el calor natural, añadiendo su división de las enfermedades entre simples y compuestas. Es un breviario como los numerosos compendios de medicina que circularon en la Edad Media, fiel a la tradición avicenista. A lo largo del Sumario expone Villalobos la patología general y especial como la curación de las enfermedades.

La parte más valiosa del Sumario se resume en el breve opúsculo al final de la obra «sobre las contagiosas y malditas bubas», capítulo que ha sido traducido y estudiado por numerosos historiadores españoles y extranjeros. Constituye uno de los primeros documentos a finales del siglo XV del brote epidémico de la sífilis, que Villalobos bautiza como bubas. Describe la nueva enfermedad a la que llama «sarna egipciaca» y la califica de «epidemia no vista jamás».Su definición la resume en estos versos:

Muy mala y perversa y cruel sin compás / muy cotagiosa y muy suzia en demás/ muy brava y con quien no se alcanza victoria/ la qual haze al hombre indispuesto y gibado/ la qual en mancar y doler tiene extremos /la qual escurece el color aclarado / es muy gran vellaca y así en començado/ por el más vellaco lugar que tenemos.

Villalobos es consciente de la novedad clínica de esta enfermedad hasta entonces desconocida lo que le sitúa en un lugar de privilegio entre los nosógrafos de la sífilis de los años finales del siglo XV al lado de otros tratadistas europeos como las obras aparecidas en 1496 de Konrad Schelling y Joseph Grunpeck, y las que se imprimieron en 1497 como las de Niccoló Leoniceno, Gaspar Torrella, Johan Widmann y Conradinus Gilinus.

El texto del *Sumario* está salpicado de un elevado número de arabismos [VÁZ-QUEZ DE BENITO y HERRERA, 1989] entre otros términos, *fen* por capítulo entre otros muchos. Además del ideario médico son claros los arabismos lexicográficos, empela el término *subeth*, o *subeth sahari*, y el de *sahara* para referirse a las enfermedades de la cabeza. Algúnos capítulos incluyen el término castellano y su equivalente árabe como «del ántrax que Auicena llamó alcohobion»; «de la sclirosis, que Auicena llama sephiros», o «del mal de amores que Auicena llama ilisci y los griegos héreos». Algunos capítulos los inicia con el término árabe de la enfermedad: «sebel», «altarfati», «de silac», o «de sahafati». No son infrecuentes las vacilaciones, dudas y alternancias lingüísticas en las que Villalobos utiliza la palabra latina y seguidamente la aclara añadiendo su equivalencia árabe como *sebel*, la dilatación de las pupilas que llama «en arábigo *alintisar*», el «*meri* o el ysophago», *botor* que es vejiga, verdiate o tisana de cebada, *alçola* que es úlcera, *silac* que es «gordura del párpado», o *gera rofin* que es melancolía, son entre otros un ejemplo de los usos y alternancias léxicas visibles en el *Sumario de la Medicina* de Villalobos.

En este sentido Villalobos delata su copia literal del *Canon* en versión latina realizada por Gerardo de Cremona en Toledo en la segunda mitad del siglo XII; se trata

de calcos lingüísticos abundantísimos que los humanistas médicos a medida que avanza el siglo XVI acabarán arrinconando. En este ambiente avicenista se mueven las obras de otros autores médicos castellanos como Diego Álvarez Chanca, o Julián Gutiérrez de Toledo.

En palabras de Luis Granjel:

La fidelidad a la tradición islámica, que se mantiene cuando ya en Europa se había recuperado la tradición griega, será una de las causas de la paulatina decadencia de la enseñanza médica en Salamanca, ya apreciable antes de concluir el siglo XVI.

Posterior al Sumario y de menor importancia es la obra médica Congressiones vel doudecim principiorum liber nuper editus (1514), dedicada al Protomédico Fernando Álvarez, y en la que teoriza sobre los principios de la medicina basándose en la autoridad de la tradición greco-árabe. En la obra Los Problemas, dedicada al Infante Don Luis de Portugal, Villalobos incluye dos diálogos en los que busca explicar las causas de las «fiebres interpoladas». Al parecer, según refiere el profesor Luis S. Granjel, quedaron inéditos dos escritos de Villalobos que se han perdido, un tratado titulado De potentia vitali, y la versión latina comentada de un texto galénico.

3. La obra literaria y humanista

Las obras de Villalobos, el Sumario, las Congressiones, y Los problemas con el epistolario fueron editados con un estudio por Antonio María Fabié a expensas de la Sociedad de Bibliófilos Españoles en 1886. Sin embargo dos exquisitos Diálogos de Villalobos forman un volumen Extravagantes de la Biblioteca Clásica Española (1884). Los Problemas y el Sumario han sido reeditados en numerosas ocasiones, constituyen realmente textos castellanos de enorme interés médico y lingüístico. La edición del Libro intitulado Los Problemas (1544), incluye, en el mismo volumen, además los siguientes escritos: Diálogo sobre las fiebre interpoladas con un grande (Duque de Alba) y un extraordinario ensayo moral titulado Tratado de las tres grandes (parlería, porfía, risa).

Además de las sobras médicas Villalobos es autor de un importante capitulo literario, las epístolas latinas, en el que figuran al final de las *Congressiones* (1514), traductor del *Amphytrion* (1517) de Plauto de una edición comentada de Plinio (1524) y el libro titulado *Los problemas* (1543). El epistolario de Villalobos es un documento de enorme interés social para adentrarse en los ambientes cortesanos, sobre todo del Emperador Carlos I, ambientes en los que se movió su actividad profesional. Las cartas castellanas de Villalobos se alejan de los cánones humanistas, sobre todo es perceptible la enorme distancia de temas, formas y motivos que separan a dos humanistas coetáneos: Antonio de Guevara y Francisco López de Villalobos. Guevara y Villalobos fueron coetáneos pero representan dos polos opuestos, como religioso Fray Antonio de Guevara (1480-1545) nos dejó un brillante epistolario (*Epístolas*

familiares, 1539) con marcados influjos clásicos al tiempo que refleja un claro humanismo cristiano como sus referencias a Dios, el cristianismo, la vida virtuosa del caballero, y la piedad que destilan algunos de sus consejos. Nada de esto encontramos en la prosa ni en la poesía de Villalobos. Nuestro médico converso gusta del tono jocoso, chocarrero para algunos críticos bufón, con referencias y términos poco usuales en la prosa humanista del renacimiento.

Las cartas castellanas, constituyen otro capitulo con autonomía propia de la obra literaria de Villalobos, pero fueron dadas a las prensas en 1886 por el erudito e historiador Antonio María Fabié. Estas cartas castellanas, a diferencia de las epístolas latinas más elaboradas, no alcanzan la densidad retórica de Guevara. Menos cuidada es la prosa epistolar castellana de Villalobos, quien en ocasiones, hace gala un léxico marginal, expresiones y vocablos que serían impensables en un humanista cristiano como Guevara, Luis Vives o el propio Erasmo. Villalobos se muestra en su prosa y en sus coplas con lenguaje ambiguo, en ocasiones «secreto» utilizando términos a los que concede una contenido semántico preestablecido con sus interlocutores; toma elementos de la cultura popular, es vivaz, directo, en ocasiones procaz y deslenguado, con gracejo y desparpajo critica con agudeza la sexualidad, las pasiones y vilezas de la cultura hidalga, poniendo en la picota las apariencias cortesanas y escudriñando en la realidad oculta bajo el fasto imperial. Villalobos rompe los moldes de la epístola clásica de los humanistas, haciendo aflorar las vilezas de la condición humana. Los relatos de las epístolas de Villalobos, en ocasiones, distorsionan la realidad, pero no dejan de tener valor literario sobre el hecho histórico de la Revolución de las Comunidades. La interpretación literal que se ha hecho hasta ahora de los epistolarios sin cotejarlas con bases documentales firmes de archivo ha llevado a algunos estudiosos a errores que distorsionan la veracidad del relato.

En el Epistolario latino, traducido por Fabié, incluido al final de las *Congressiones* (1524), Villalobos [Fabié, 1886a, p. 187] descubre sus intenciones:

A los que leyeren. Yo quise pone aquí ciertas cartas festivas, para que en su lectura hallase alguna recreación el ánimo fatigado con el enojo de las pasadas doce disputaciones [Congressiones]. No por eso se teme sean desvergonzadas, pues ellas refieren casos chistosos y divertidos de las enfermedades que suelen ocurrir en las familias; aunque amonesto a los lectores que ninguno sea osado trasladarlas al patrio idioma [castellano]; pues tienen el latino, aun por las propuestas desatinadas cierta honestidad y templanza con que pueden pasar sin censura entre los iliteratos cualesquiera sales y donaires que serian indignas exponer en nuestro vulgar romance. Otras cartas mías escritas en diversos tiempos [antes de 1524] a los amigos y a los Grandes, reservé para el fin de la obra en que expuse las doctrinas de Aristóteles que trata de la generación de las partes animales [*De generatione animalium* no publicado ni conocido de Villalobos]. Sean pues [estas epístolas] las primeras que a modo de fruta que, terminado el banquete, se presenta a la mesa.

Enormes dudas nos plantea la veracidad de algunas epístolas, su intención es jocosa, para lo cual utiliza Villalobos todos los recursos literarios a su alcance. Entre otras, como la epístola latina que en 1509 dirige a un supuesto Obispo de Plasencia al que llama Cosme de Toledo, cuando el Obispo a la sazón era en esta ciudad cacereña Gómez García Solís de Toledo (1508-1521), del contenido de la carta las líneas siguientes pueden atestiguar la escasa verosimilitud de estar dirigida a una dignidad eclesiástica [Fabié, 1886a, p. 233]:

Toda la corte está devorada por el ansia de placeres; en todos sin excepción reina la pasión amorosa, y de todas las edades indistintamente se enseñorea. Celébranse cada día con gran pompa multitud de juegos a que preside Venus, y se instituyen ferias de mayores mercaderías. No se adora aquí otra divinidad sino la de la diosa Citeres, cuyas leyes observan corresponsabilidad suma. Con esto borran enteramente de su memoria todo cuidado, como la casa, la familia, los negocios, su propia persona y a Dios mismo. [...]. Los hombres todas pasan la noche al raso, sufriendo la lluvia o el frío de las madrugadas, implorando con lágrimas y suspiran el amor de las vírgenes de Citeres. Durante el día todos ejercitan sus fuerzas [torneos?]; a cada paso se dan terribles encuentros, y corren alegres a suntuosos martirios.

El juicio de Pedro Cátedra [CÁTEDRA, 1992] señala los paralelismos entre nuestro médico converso, en esta cita, y el autor de *La Celestina*, en ambos casos la pasión amorosa hace que los cortesanos cierren los ojos y la memoria de todo cuidado, como la familia, los negocios, la casa, incluso su propia persona y a Dios mismo. La obsesión venérea, a juzgar por el relato de Villalobos, da con la voluntad humana y dan con sus almas en el infierno.

En otros casos la crueldad inhumana está en el punto de mira de nuestro médico converso como en La copla xxxviii en el *Libro de los Problemas*, cuando Villalobos denuncia la violencia de los Corregidores en la época de los Reyes Católicos:

En tiempo de los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, havía tanta severidad en los jueces, que ya parescia crueldad, y era entonces necesario, porque aún no estaban apaciguados del todo estos rreynos ni acabados de domar en ellos los sobervios y tiranos que hauia, y por eso se hacían muchas carnecerías de hombres y se cortavan pies y manos, y espaldas y cabezas, sin perdonar ni disimular el rigor de la justicia. Y quando los jueces hazian estas cosas, teniendo principal intento a la pacificación y bien universal de la república, pesándoles del daño particular de sus próximos, tolerable era; mas si holgauan de hallar ocasiones para hazer estas terríficas y espantables anatomías, porque lo supiese la Reina, y porque los tuuiese por grandes hombres de aquel officio, y por hacer entender que ellos dauan authoridad al Consejo Real, y finalmente lo encaminauan todo a interese propio; en tal caso como este ellos no podían ser buenos juezes y corrían gran peligro de su daño y perdizión. Y assí acaesció que algunos destos murieron malas muertes, differenciadas de las otras, en que parescia que nuestro Señor daua a entender acá el enojo que dellos tenía.

Las cartas castellanas de Villalobos mordaces y enojosas por su contenido le llevan en ocasiones a pedir suma discreción en su lectura, como cuando el 7 de Diciembre de 1518, al dirigirse al Almirante de Castilla Don Fadrique Enríquez [Fabié, 1886a, p. 25]:

Aquellas coplas [del Almirante de Castilla] son muy buenas y todo cuanto hace V. S. es sabroso y dulce; por eso es bien que las vean todos, mas no conviene que les muestre V. S. mis cartas, porque quien las viere, así burlar de los amores, supiere que V. S. es enamorado, luego conocerá que aquellas coplas assí crueles y vengativas, son más para vengar la vejez lujuriosa del señor que para defender la casta juventud de la señora.

La labor humanista de Villalobos nos depara una excelente traducción castellana de la obra latina el Anfitrión de Plauto [MÁRQUES LÓPEZ, 1999; GARRIDO CAMACHO, 1995] Esta obra fue impresa en 1517 en los talleres de Arnao Guillén de Brocar, con Privilegio de diez años de Francisco López de Villalobos. Se trata de una traducción fiel al original latino, a la que nuestro médico humanista antepuso un proemio, una advertencia al lector y el argumento para entender la obra. La versión de Villalobos se enmarca en el interés que Plauto despertó en España a lo largo de Renacimiento. Sorprende sin embargo el cambio de actitud de Villalobos entre la edición del Sumario (1498) y la aparición de la versión castellana su Anfitrión (1517). A lo largo de estos veinte años Villalobos debió cambiar su conciencia lingüística, en su primer texto médico está influido por la tradición arabizada, como se ha dicho, incluyendo abundantes arabismos y calcos lingüísticos, dos decenios más tarde está plenamente inmerso entre los primeros humanistas españoles del Renacimiento.

El nuevo humanismo y el clima nebrisense del estudio salmantino se refleja también en sus glosas a los primeros libros de la *Historia Natural* de Plinio, impresa en Alcalá de Henares en 1524, la *Glossa litteralis in primum et secundum naturalis Historiae libros*. Aunque esta obra no alcanzó la perfección de posteriores traducciones y sobre todo fue criticada por Hernán Núñez de Guzmán, conocido como el Pinciano y Comendador griego, quien superó a Villalobos, en sus *Observationes in loca obscura aut depravata historia naturalis G. Plinii* (1544).

En Alcalá se encontraba Hernán Núñez [MALVADI, 2001] el Pinciano, discípulo de Nebrija, que años más tarde enseñaría y explicaría a Plinio en su Cátedra de Salamanca. En Alcalá, Núñez enseñaba griego y ayudaba a componer la Biblia Políglota Complutense, pero nunca ocultó que Nebrija había sido su maestro. En 1524 cuando Nebrija ya había muerto, Núñez había huido a Salamanca, es cuando se publica en esta ciudad la obra de Villalobos Glossa litteralis in primum et secundum Naturalis Historiae libros, escrita a instancia del Arzobispo de Toledo Álvaro de Fonseca a quien va dedicado el trabajo.

Al parecer Villalobos dotado de facundia literaria puso reparos a su publicación, y no lo hizo hasta que varias personas, incluyendo el Papa Adriano aprobaron elogiosamente el escrito. Esto sin embargo no fue óbice para que Hernán Núñez que explicaba a Plinio en las aulas salmantinas, enviase una carta mordaz y destemplada criticando la edición, sobre todo pequeñeces filológicas. Villalobos dotado de enorme desparpajo, aguda ironía, acento capaz de fustigar de forma capciosa, con lengua muy suelta y enorme gracejo, contestó con otra epístola, extensa y mucho más hiriente, hasta el punto que se le llegó a llamar el hombre «mas chocarrero y de burlas»

de Castilla. La carta de Villalobos ofrece su rostro más descarado y con tono amargo y molesto por los ataques sufridos. Ante la respuesta de Villalobos, Núñez sacó la edición de Plinio de la *Historia Natural* (Salamanca, 1544). A su vez años más tarde, la obra de Núñez, fue criticada por Francisco Hernández.

4. VILLALOBOS EN EL EN ENTORNO DEL RENACIMIENTO

La crítica literaria ha señalado la modernidad de Villalobos, y las similitudes con la obra de Fernán Pérez de Oliva (1492-1531), autor del diálogo Dignidad del hombre. Fernán Pérez de Oliva muestra rasgos comunes con Villalobos, comprende además la traducción castellana de la comedia latina el Anfitrión de Plauto, la más filosófica del mundo antiguo, hecho que pone en relación a Pérez de Oliva y a Villalobos. Además de esta circunstancia Pérez de Oliva muestra un claro influjo platónico y neoplatónico, como Villalobos, y ambos se ocuparon del enciclopedista latina de Plinio, del que Villalobos, se ha dicho, redactó unas glosas al libro segundo de la Historia naturalis. También Pérez de Oliva añade unas glosas al Anfitrión, sobre el amor como pasión y furor, tema que trata Villalobos a lo largo de su obra, aunque sólo Villalobos editó la glosa sobre Plinio. La obra de Villalobos está llena de consideraciones morales sobre la realidad humana, el comportamiento y las pasiones, temas que le sitúan bajo el influjo del neoplatonismo renacentista. Ambos, Villalobos y Pérez de Oliva, coinciden además en figurar entre los primeros traductores y humanistas latinos. Villalobos añade al final un tratado moral sobre el amor de su propia cosecha. Se trata de una traducción castellana de Plauto hecha por un medico converso pero de clara vocación humanista, la traducción de Villalobos debió estar finalizada hacia 1515 aunque se publicó en 1517; años más tarde se dio a las prensas la versión del Anfitrión de Pérez de Oliva con el título Muestra de la lengua castellana en el nacimiento de Hércules o comedia del Anfitrión. (Sevilla, 1525).

El pacifismo y el horror a la guerra son otra constante humanista y que enarbolará el erasmismo, pero presente en Villalobos. En la carta [FABIÉ, 1886a, p. 38] de 1520, desde Medicina de Rioseco escribía nuestro médico al Almirante de Castilla con estas palabras su actitud pacifista:

Beso las manos de V. S. por la merced y buena esperanza que me dio en su carta: nunca Dios me dé lugar para que sirva sino con la espada en la mano, porque quien me viere esgrimir con ella vivirá primero más años que Mathusalem.

Años más tarde en el libro *Los problemas* Villalobos en la glosa X (Fabié erróneamente dice IX) al ocuparse de los temerosos de entrar en combate cuenta, en un cuadro literario, su experiencia personal:

¡OH¡ cuantos caballeros veo de los que leerán esta obra [**Los problemas**] que han de decir que no sé lo que me digo y que habló y disputo en lo que no sé, y que hablo desde la ventana y no como hombre que ha de poner las en la masa, y que doy a otros la doctrina que no tomare para mí. Y que ellos

me vieron ya mirando la batalla [guerra con Francia en Navarra] desde un cerro alto, y que era tan grande el miedo que yo tenía que se me hacía el cerro más llano que una palma, y que me concertaba con una mujer enamorada que allí estaba, que si viniesen los franceses al cerro, se pusiese ella de rodillas delante de mi, como se confesaba, porque los enemigos perdonasen al falso penitente y al más que falso confesor. Y también dirán que una noche, pasando yo por una calle estrecha, se me pusieron al encuentro dos caballeros y me preguntaron quién era. Yo díjeles luego mi nombre. Preguntaron como se llamaba mi padre y díjelo, y así hiciera de mi abuelo y bisabuelo. A lo primero respondo que es verdad que yo me hallé en aquel cerro, mas también vi pasar por allí dos caballeros que no osaron parar donde yo estaba hasta que les di voces que volviesen que ya los nuestros habían desbaratado a los franceses. Y si alguna cobardía yo hice en esta jornada fue no descubrir quién eran, porque me amenazaron si lo dijese que me cortaría la cabeza. Y digo que yo hablo con fundamento de filosofía moral y natura, y no hay juez como el que está fuera del negocio, porque juzgará sin pasión. A lo segundo digo que no tengo por cobardía decir la verdad porque excusar un par de cuchilladas por la cara, peor fuera huir y llevarlas en la nuca; y esto baste para la declaración del metro pasado.

En la crítica de Villalobos a la cultura hidalga de la guerra, pese a figurar oficialmente en el bando realista durante las Comunidades, encontramos una denuncia moral, y una reflexión ética sobre la vida cortesana, anticipando con dura reprobación los peligros y vicios cortesanos, como dirá años más tarde la famosa *Epístola moral*, atribuida a Andrés Fernández de Adrada.

A pesar de su ironía bufonesca en otras ocasiones la prosa de nuestro médico alcanza una envidiable elevación moral, en la epístola que Villalobos incluyó al final de su obra Los problemas (1543), excepcional, constituye por su estructura, lenguaje y finura lingüística un ensayo moderno, a pesar seguir los tópicos antiguos. Villalobos retrata el entorno cortesano, con gracejo pinta imágenes de indudable profundidad psicológica, son breves estampas psicológicas de primara mano para conocer aspectos de la vida cotidiana en la Corte del Emperador Carlos I. La epístola sin embargo había sido redactada desde Calatayud el 6 de Octubre de 1515, dirigida, refiere a un Grande del Reino, posiblemente el Almirante de Castilla o el Duque de Alba. Así, prosigue Villalobos, en su crítica a la cultura hidalga al señalar que es tanto el miedo que todos tienen de decir la verdad, que escogen huyendo de ella, metiéndose en peligros antes que ampararse de ellos. El pobre dice que es rico, y si torna a ser rico, dice que es pobre; de manera que no huye de parecer rico sino de decir la verdad. Más aún fustiga la religiosidad de los cortesanos, recordemos que el universo moral de Villalobos era converso y su obra es un claro alegato literario contra la hidalguía castellana, con palabras aceradas como las siguientes [FABIÉ, 1886a, p. 10]:

Paresce que oyen missa, y no la oyen, porque no en tienden lo que dicen, ni lo que se dice, ni a quien se dice. Paresce que se confiesan, y no se confiesan, porque de la más liuiana cosa que tratan llevan más cuidado y mayor agonía que todas cuantas ofensas hicieron a Dios.

Villalobos nos describe la vida cortesana con una enorme viveza llena de imágenes y metáforas. Asimila la búsqueda del poder por los cortesanos con la caza pastoril en cuyo símil, de vivir desviviéndose, merece reproducirse:

Assí que todos los actos de su vida [de los cortesanos] son por este tenor; de manera que paresce que viven, y no viven; corren deshalentados, rebentados por las yjadas, tras una liebre, atraviessa otra y dexan la primera, atraviesan otra y dexan la segunda, y atraviessa otra y dexan la tercera; al cabo no toman ninguna y quedan hechos pedaços. E si por gran dicha, uno entre mil alcança la liebre que los otros levantaron, el que la mata no come, sino pan duro y de dolor, atado con cadenas de priuança y metido en la ceguedad y embeuicimiento de fauor, vasqueando y gruñendo por salir a caçar; y los que caçan con ellos coménse las liebres, que son sus herederos y sucesores.» Confiesa Villalobos haber visto esta «burlería, no en uno sino en diez; no en diez, sino en ciento.

La vida para Villalobos es una «enfermedad de los cortesanos», que «tiene señales mortales, de manera que los que entran les califica de desventurados, de forma que una vez en el ambiente cortesano no es posible salir:» Entre veras y burlas Villalobos oscila entre la riqueza lingüística de sus epístolas latinas, el lirismo de algunas canciones y elegías, y la burla, el sarcasmo o la ironía. En toda su obra como rasgo acusado de modernidad encontramos una primera persona, su yo como protagonista que trata de imponer su visión personal, unas veces nos da una versión crítica, en otras se muestra lírico y afectivo, pero también sabe utilizar expresiones mordaces. En el tratado *De las tres Grandes (Parlería, Porfía y Risa)* con hondo sentido moral, Villalobos escribe tres «ensayos» plenamente modernos, no escatima críticas a la vida cortesana con elaboradas metáforas de enorme fuerza literaria en el *Libro de los Problemas:*

De la falsa risa: Esta risa es pasión y en propiedad de una alimaña, que se llama Corte. Este es un animal [la Corte castellana] que siempre se anda riendo, sin haber gana de reír; tiene; tiene dos o tres mil bocas [los cortesanos] todos mueren de risa, unas desdentadas como bocas de máscaras, otras colmilludas como de perros, otras grandes como calaveras, pues descubren de oreja a oído, otras fruncidas como ojales de botones, otras barbudas y otras rasas, otras masculinas y otras femininas (sic), otras vocingleras y otras roncas, otras gruñidoras y otras gomitonas [vomitonas], otras a boca cerrada y otras regañosas, otras enrubiadas y otras teñidas de negro,. Cosa es cierto de ver no considerando que son muchos hombres, sino muchos miembros de un animal.

Alterna con desenfado la prosa y el verso, las exclamaciones y los diálogos, los monólogos y las confesiones personales, hasta el punto que toda su obra, la conocida y los escritos perdidos, dos al menos (*De potentia vitali*, y *De facultatibus naturalibus*) constituyen una miscelánea de temas desde la medicina, las epístolas renacentistas, los diálogos, canciones, romances, villancicos y las numerosas coplas forman un conjunto abigarrado de motivos que debieron suscitar el interés del lector renacentista como lo atestiguan las numerosas ediciones del libro de los *Problemas*. Villalobos se sintió profundamente arraigado a la tierra de Castilla, muestra en su epistolario rechazo a los médicos catalanes e italianos llegados a la corte imperial, dedicándoles airados dicterios. Su vinculación a Castilla se muestra en el rechazo de viajar a Alemania en el séquito de Carlos I como refiere nuestro médico en una de sus cartas castellanas [Fabié, 1886a, p. 43]:

Yo no puedo acabar conmigo de ser alemán ni Dios me hizo para aquel fin cuando me ponía la color, ni me parió para eso mi madre. Si Spaña no basta para sustentarme bastará la misericordia de Dios: es muy corta la vida para poner sobre ella tan gran jornada, y es un muy ruin mercaduría curar calenturas donde no hay sino nieves y la mar cuajada.

A pesar de los numerosos trabajos dedicados hasta ahora a Villalobos hay dos aspectos poco valorados, en primer lugar el proceso de evolución de su ideario médico desde el galenismo arabizado medieval hacia un humanismo médico testigo de nuestro primer Renacimiento; en segundo término la actitud pacifista de Villalobos ante la revolución y guerra de los Comuneros. Su rechazo a la violencia lo refleja la carta [FABIÉ, 1886a, p. 48] a Diego de Guevara, desde Valladolid a 7 de Junio de 1520:

Otras nuevas no las escribo, porque si hablo contra el Rey seré traydor, y si contra la Comunidad seré puto, porque ya no quieren ahorcar a ninguno sino de los pies, y si hablo contra el tiempo seré herege, porque es delito el primer mandamiento, y no faltará quien me lo acuse.

De nuevo en Villalobos constatamos una actitud de enorme cautela, como médico converso en el ámbito cortesano, como expresan estas líneas de su carta [FABIÉ, 1886a, pp. 58-59] al Obispo de Palencia:

Si Jufre [Garci Joffre de Cotannes] hablara tan comedidamente como yo ahora, no le maltrataran en Burgos tan descortésmente, que a pocas le huuieran dado una bofetada; assí que estos señores santos [la Comunidad] muy mala vida nos dan, y peor se la toman para si. Debo dezir a V.S. que de puro miedo he perdido el sentido, y viene la tal cosa, que ando armado lo más tiempo.

Aunque se acepta la participación de los Villalobos en el bando realista, y se califica de vivaz su espontaneidad, surgen dudas sobre su actitud pues Villalobos no deja de criticar la partida del Rey de España, se niega como médico a acompañarle, y propina una dura censura al dispendio y ostentación del séquito flamenco de Carlos I. Algunas de sus afirmaciones ponen bajo sospecha la política imperial, como en la carta [Fabié, 1886a, p. 45] de 7 de Junio dirigida a Diego de Guevara, uno de los pocos castellanos que viajó a Alemania unido al séquito imperial:

Cuando el Rey, nuestro Señor estaba triunfante en Spaña, sin que nadie sospechase su partida para Flandes, estando acá v. m. en su naturaleza, en tan buen lugar puesto que cualquiera gran Señor negara su casa por llegar a do vos alcansáuades, acordastes de menospreciallo todo y partiros para Flandes. Todo el mundo apellidaua contra tan gran desuarío: vuestros enemigos con mucha ira, y los otros con gran risa, disputaban de los motivos con que aceptase tan mal consejo. Movistes vuestra casa de Barcelona camino de Bruselas las arcas llenas de oro, y hasta la mitad del camino fuistes acompañado de Monsieur de Xevres [Chièvres, Guillermo de Croy] con toda la flor y noble; y de Spaña; y de allí se gastó vuestra jornada [Diego de Guevara] en las palmas de los franceses, sin embarazo ni contraste con la fortuna. Como llegastes allá, el Rey, nuestro Señor, fue elegido Çésar, y ganastes gracias de la elección, como si fuérades un alemán: tras esto gozastes de la yda de su Magestad allá y de su presencia. Si estas cosas dispone la fortuna, ella es ciega y no conoce lo que hace; y si las haze Dios, nosotros somos los ciegos que no conocemos sus juycios.

A renglón seguido, Villalobos, con soltura y sin reparos critica al propio Diego de Guevara recriminándole lo siguiente «V. m. no haze tan santa vida que merezca tantos regalos», entre otros calificativos, figura que contrasta con la de Don Alonso Téllez, ejemplo refiere Villalobos «fruto de vida perdurable».

La partida del Rey y el interés por ser Emperador, Villalobos queda registrada en algunas de sus «cartas castellanas» como la de Barcelona a 8 de septiembre de 1519, y la situación económica que valora negativamente, además Villalobos rehúye viajar a con estas palabras [Fabié, 1886a, p. 41]:

Acá no hay hombre que alcançe un ducado; los grandes señores y los chicos todos toman dineros a cambio, y pagan en tres meses el doçe por ciento, y va la cosa estrechándose de tal manera, que de aquí a poco nos hallarán ciento por ciento. El Rey tiene más necesidad que todos juntos. Esto es para que separamos que el acrecentamiento de los estados y la corona imperial ha de crezer la miseria y el trauajo de su Señor y la envidia de sus vecinos, y que esta sed que trahemos se satisface mejor con lo poco que con lo mucho. Yo no puedo acabar conmigo de ser alemán, porque ni Dios me hizo para aquel fin, cuando me ponía la color, ni me parió para esto mi madre. Si Spaña no basta para sustentarme, bastará la misericordia de Dios: es muy corta la vida para poner sobrilla tan gran jornada, y es muy ruin mercaduría curar calenturas donde no hay sino nieves y la mar cuajada. Vnos compañeros míos, más viejos que yo, andan muy regocijados con esta partida, más si ellos no son locos, yo soy necio, y por esso me quiero quedar.

Al parecer Villalobos expresaba su descontento, como castellano, sentir general del Reino por la partida de Carlos I a la Corte de Alemania para coronarse emperador, y aunque el Rey de Francia era otro pretendiente a la Corona Imperial, Villalobos [Fabié, 1886a, p. 36] afirma que los alemanes «aman mucho» al Rey nuestro Señor, pero se pregunta:

Si será por eso mejor o peor para nosotros? Cierto es que no le veremos más en Castilla, y que cessarán las Cortes y los tratos y el dinero; más viuiremos como philósophos y saluaremos nuestras almas, porque no nos tentará el mundo, que estaremos fuera del; ni del diablo, porque no querra dexar la Corte; ni seremos tentados de la carne, porque todos pereceremos de hambre.

Esta inquietud surgida por la llegada a Castilla y regreso a Alemania por Carlos I fue, junto al enfrentamiento con la cohorte de flamencos, uno de los motivos que despertó el recelo de Castilla, xenofobia que desembocó en la revolución comunera. Villalobos en su epistolario refleja, bajo estilo literario una realidad social compartida en la mayoría de las ciudades de la Corona de Castilla.

5. Conversos y Comuneros: López de Villalobos

El hispanista Joseph Pérez [Pérez, 1977; GUTIÉRREZ NIETO, 1973] en su obra sobre las Comunidades rectifica con firme base documental el criterio y opiniones de Américo Castro. Para el historiador francés sin olvidar la importancia de los cristia-

nos nuevos para interpretar la historia de España, señala que no puede hacerse, de forma unilateral como único motivo y exclusivo argumento según pretende Américo Castro.

Muchos conversos como ha demostrado Gutiérrez Nieto formaron parte del movimiento comunero como la familia Coronel en Segovia, la familia Álvarez y Zapata en Toledo; Pedro de Tovar y Alonso de Saravia en Valladolid etc. Es evidente que muchos conversos fueron comuneros, pero Joseph Pérez rechaza que lo fueron sólo por el hecho de ser conversos. Aunque éstos deseaban mitigar el rigor de la inquisición no hay pruebas que confirmen que la participación en el bando comunero se debió únicamente a su condición de conversos. La presencia de conversos en el bando comunero no amengua la existencia de descendientes de judíos en el lado realista de forma que hay una larga lista de conversos que lucharon contra los comuneros: los Villalobos, los Vozmediano, Alonso Gutiérrez de Madrid y muchos más. Se trataba de decisiones personales y en modo alguno por pertenecer a la casta conversa. La pregunta que no se hacen los ilustres historiadores antes citados, era si los conversos del bando realista, como los Villalobos, se debió a sus intereses y dependencia personal con la Corte imperial, y no a su personal e íntimo sentir.

Los comuneros estaban divididos respecto a la Inquisición, incluso algunos comuneros fueron inquisidores como el licenciado Francés en Valladolid. Villalobos es un claro ejemplo de los conversos vinculados por razones personales en el bando realista, aunque su cultura y su obra son un claro alegado contra los Grandes, con quienes paradójicamente mantuvo estrechas relaciones, hecho que todavía merece ser valorado, la enorme sagacidad y astucia de nuestro converso para salir ileso y ascender hasta lo más alto en su profesión de médico.

La guerra y revolución de las Comunidades encontraron cumplido eco en el epistolario castellano del médico converso Francisco López de Villalobos, sin embargo debe comprenderse el valor más literario que historiográfico de sus cartas en las que da noticia de hechos puntuales de los años de guerra. La verdad y la ficción literaria se entremezclan en la prosa de Villalobos, confiesa que no es historiador, sin embargo relata hechos concretos de la revolución comunera, que estaban fuera de su experiencia personal. Su testimonio es en muchos casos de segunda mano, pero que con sus dotes literarias sabe enfatizar con apasionado y caluroso eco .Como médico y hombre de letras dotado para la poesía y la prosa, recoge las convicciones personales y las moldea como materia literaria. En sus epístolas debe considerarse no sólo la verdad histórica sino la ficción y los recursos estilísticos con numerosas figuras literarias llenas de las abundantes metáforas. Villalobos en su epistolario parte de la realidad, pero también de la ficción utilizada como medio y artificio, para sugerir al lector sus sensaciones personales, su vivencia de la revolución como se puede comprobar cuando relata la muerte de Garci Joffre o las algaradas del Obispo Acuña. Esta conjunción de elementos, entre realidad y ficción literaria, como se ha demostrado en el epistolario de Antonio de Guevara, aún sin perder veracidad colorea el

relato y transmite al lector el modo personal de miedo, a veces auténtico terror, que sufrió Villalobos. Las noticias son estampas literarias, hemos dicho, en las que importa más sugerir emociones personales que seguir la objetividad de los hechos históricos. En Villalobos, como ocurría en el Renacimiento, se replantea el dualismo entre la literatura y la historia, no importa sólo narrar las experiencias sino utilizar los recursos disponibles, metáforas, hipérboles, incluso a veces exclamaciones o fingidos diálogos para dibujar escenas que sin ser del todo reales sugieren en el lector el drama de la revolución comunera. En el momento que le tocó vivir Villalobos no fue una excepción, pues los límites entre lo literario y la verdad histórica no ofrecen perfiles definidos.

El estudio y análisis del epistolario y obra de Villalobos, llenos de referencias personales de carácter biográfico, entre las que figura la Revolución de las Comunidades, deben someterse a una interpretación en su contexto histórico y personal. En ocasiones es factible distinguir, en otros pasajes menos, la realidad histórica de los hechos narrados, de la ficción creativa de nuestro converso. La interpretación exige distinguir entre historia y verdad, cuanto dice Villalobos tiene una referencia real de hechos acontecidos, pero viene matizada por su personal ironía, facundia literaria y recreación de lo cotidiano. Las cartas de Villalobos no pueden considerarse como documento histórico, sino como materia literaria en la que complace nuestro médico; de esta forma permite explanar e interpretar cabalmente las metáforas jocosas, las alusiones y los silencios de Villalobos al referirse a las Comunidades. No es un historiador ni un cronista como Pero Mexía, o Cristóbal de Sandoval, más bien Villalobos recrea literariamente las vivencias personales ante la convulsión política y guerra de Castilla. Esta hermenéutica debe prodigarse de sus escritos, especialmente de las epístolas castellanas. La finalidad de Villalobos no es narrar hechos, sino hacer participe a su interlocutor de sus temores y angustias personales ante la revolución comunera. Las estampas que dibuja, cuyos textos reseñamos, se enmarcan en este sentido discursivo que no puede ser literal sino literario y metafórico, de esta manera cobra sentido cuanto refiere, incluso los términos ambiguos que utiliza, como llamar a las flamencas «çagueras», y las damas castellanas «delanteras», los cuadros de la nobleza, la adjetivación con que apostilla a los Grandes, nada halagüeña por cierto, o el relato de la catedral de Toledo, incluso las analogías entre los señores flamencos llamándoles «caballos», y a los castellanos «asnos», son vivaces pinceladas de su soltura personal y jocosa prosa a la cultura señorial e hidalga. La prosa alterna, en alguno de sus diálogos, entre portugués, castellano y términos vascos, viene a ponernos sobre la pista de las lenguas que se oían en el entorno cortesano: castellano, portugués de la reina Isabel y sus doncellas, y algún médico como Escoriaza o funcionarios debieron emplear su lengua natural. La lectura atenta de su obra y especialmente de la prosa, pese a las referencias a la Divinidad, arroja un saldo más bien escaso sobre su filiación ideológica. Villalobos, sin referirse de forma directa deja patente su misoginia, como el escaso interés que dedica a su primera mujer fallecida durante las Comunidades, o a la segunda mujer al final de su vida, a la que dedica comentarios eróticos. Cuando

muere su amigo Ioffre nuestro médico converso le dedica un sentido recuerdo, pero casi nada expresa de su primera esposa. La adjetivación, aliteraciones, hipérboles, metáforas y léxico rayano en ocasiones con la germanía, usando términos eróticos poco usuales entre los humanistas, le sitúan en una posición enfrentada a la cultura hidalga de la guerra, evitando gracias a sus relaciones familiares y personales con los Grandes la sanción inquisitorial. En algunas cartas personales como la dirigida al Duque de Gandía, Francisco de Borja, Villalobos se permite parodiar en una farsa la Bula Pontificia que atribuye a un inexistente León XV. Más escueto se muestra con sus hijos, al menos tuvo dos, pero sólo cita a una hija posiblemente religiosa y otro hijo, al que alude de forma descarnada y cruel. Las referencias a un supuesto hijo Lorenzo Villalobos prisionero en Berbería, y soldado en las Galeras de Andrea Doria, lleno de gracejo y con una riqueza léxica admirable, no parece coincidir con las fuentes documentales estudiadas por Narciso Alonso Cortés. De las Comunidades llega Villalobos a ironizar con coplillas no exentas de gracejo sarcástico, en su intercambio literario con el Almirante Don Fadrique Enríquez, lo que da una imagen del talante bufonesco de nuestro médico en problemas de la dimensión y gravedad política como la guerra civil castellana, sirva esta referencia [FABIÉ, 1886a, p. 91]:

En el tiempo de las Comunidades scribió (sic) el Almirante al Doctor Villalobos que le hiciese buscar una pieça de raso carmesí, para hazer Della cruces para poner los caualleros sobre las armas. Enviósela el Doctor con esta copla:

Podeys hacer sin reçelo /Cruz y señal desta tela ,/Señal para la vuestra abuela/ Y cruz para vuestro abuelo; /Con una destas banderas / Hareys la tierra temblar, /Con la otra abrir la mar/ Partida en doce carreras.

La jocosidad, gracejo, risa descarnada, burla y mofa de la bandera caballeresca, como la señal de las damas, y el sentido de la ironía y bufonería, son algunos de los rasgos que, además del lirismo y su fácil versificación, nos ponen sobre la pista de su ascendencia y linaje converso, enfrentado, aunque de forma soterrada con la casta hidalga. La lectura en profundidad de Villalobos arroja un saldo brillante, pero nos habla también de la existencia de una cultura minoritaria, soterrada y marginada, como eran los conversos, pero presente en la vida espiritual de Castilla desde los albores de la modernidad. Anterior en el tiempo hay rasgos en las coplas y cartas de Villalobos que anticipan el tremendismo y como se ha dicho la «cachondez» de autores como Rabelais. Rasgos de Villalobos, sus ensavos sobre el amor, la risa y las pasiones humanas le sitúan por méritos propios entre los claros precedentes del ensayismo moderno de los siglos XVI y XVII. Esta es la gran originalidad de Villalobos, en quien algunos estudiosos han visto expresiones y matrices que anticipan al Lazarillo, y a la literatura bufonesca. Entre los juicios más demostrativos recordaremos como Francisco Márquez considera a Villalobos el maestro de Francesillo de Zúñiga, hasta el punto de afirmar que el primero en tener un proyecto de literatura bufonesca en España fue Villalobos. El ensayo que dedica nuestro médico converso a la risa y al homo ridens es anticipo de la literatura europea sobre la risa del siglo XVI. ¿Fueron los conversos quienes desde su exilio interior promovieron sin discontinuidad desde Villalobos hasta el Quijote, pasando por el erasmismo la parodia, locura y risa como arma que pretendía de forma subliminal criticar el orden de la casta nobiliaria como contrapunto de la opresión y su marginación?

El epistolario conservado de Villalobos refleja, de primera mano, su visión personal llena de observaciones desde su ejercicio al servicio de los reyes de Castilla entre las que refiere el dualismo entre castellanos y flamencos en una carta [Fabié, 1886a, pp. 19-20] sin fecha, pero que debió ser escrita hacia 1518 dirigida a Pedro Laso de la Vega, en la que lamenta no ser un gran historiador para narrarle la situación de la Corte, como el comportamiento humano:

Aquí hay castellanos y flamencos y cada uno de ellos trabaja por perder su naturaleza y no puede cobrar la del otro; querrían comunicarse y no pueden, porque son tan diferentes animales como caballos y asnos. Las mujeres se pueden participar de una naçión a otra, porque la materia dellas siempre fue dispuesta para recibir en si diferentes formas. Gobiernan los flamencos y negocian los castellanos. Los unos no entienden las calidades y méritos de los que negoçian; los otros no aceptan la hora ni el camino por do se halla el despacho: assí los unos de importunados y los otros de agraviados se quexan todos, y cada cual tiene justa querella y justa excusación.

También hay aquí novedades de los amores porque las flamencas se quedan muy reçagadas en la inteligencia, que aún no se pueden entender lo que las quieren sus servidores, y las castellanas van muy delanteras, que lo entienden y pasan adelante a los términos del matrimonio. Quieren casarse por hazer lo que ellas quieren; assí que las unas por çagueras y las otras por delanteras, no se pueden alcanzar sin quedar el alcançador alcançado del pié a la mano.

A través del epistolario de Francisco López de Villalobos se refleja el drama de la Guerra de las Comunidades como en la carta [Fabié, 1886a, p. 43] de nuestro médico desde Medina de Rioseco a 10 de Mayo de 1520 dirigida al Almirante de Castilla:

Algunas persecuciones pasamos antes —refiere Villalobos— que tomásemos aquí nuestro asiento, y la que sentí más graue, fue sacar de rayz mi casa de Alba, y despedirme de la buena compañía del Duque.

Más adelante añade en la misma carta:

Pocas noches ha que quemaron dos casa a pared y media de la mía ; y como este elemento es algo sospechoso y la turbación fue grande , de poner a saluo los niños y los muebles estuuo muy cerca de mi muger de mouer lo que tenia en el vientre.

Desde Valladolid a 7 de Junio de 1520 López de Villalobos [FABIÉ, 1886a, p. 47] escribía a Don Diego de Guevara, clavero de Calatrava las alteraciones de la guerra:

La república de Spaña anda trastornada: juzgados y sentenciados los juezes, y hechos juezes los juzgados; los Señores solos son vasallos, y las comunidades son los Señores. Hay la mayor disensión que nunca se vio, en la conformidad que nunca se oyó; la concordia y la discordia tan juntas y tan entretexidas, que entre si no hacen diferençia , los unos hijos de los otros; los más ruines de los pueblos

mandan ahorcar por justiçia a la misma justiçia, y a los que tienen voz y apellido del Rey; y como tan edificio va sobre flacos y falsos cimientos, es necesario que perezca hasta que no quede teja sobre teja, si la venida del Rey, nuestro señor, se dilata.

Aquí anda un cauallero flamenco, que se llama Grupayn, que no osa mudarse de su lugar, como los niños que han meado en la cama, hasta que se seque; bebe un jarrazo de agua que le haze renegar de la leche que mamó; y por parecer castellano da mulas y quanto tiene, y dize que no cree en Dios a cada paso. Enviadnos acá esos flamencos más brauos, que en ocho días apriendan todo esto en las escuelas de la Santa Comunidad de Castilla.

Sobresale el recuerdo de la muerte y tortura del aposentador Jufre pare (Joffre), amigo de Villalobos con quien mantuvo relación epistolar, más tarde nos relata su ejecución por los comuneros con estas palabras en la carta antes citada:

Todos estos días estoy muy triste y muy quebrantado con la desastrada muerte de nuestro amigo Jufre, que padeció su cuerpo martirios muy crueles, y corrió su alma peligros de otros peores. Era un hombre de todos oficios y maneras de hombres, y así todos los officios y linajes de hombres sin ninguna humanidad lo mataron; y porque todo se le turbase la conçiençia, antes que muriese vio delante de sus ojos quemar y destruir toda su hazienda porque en el había cambiado su fée y la esperanza y la caridad, y sin dalle espaçio de arrepentimiento, ni aliento para suspirar, miembro por miembro le cortaron todo.

La relación de Villalobos con García Joffre de Cottanna era antigua, a través de una continuada correspondencia epistolar desde1512, de quien Villalobos refería desde Madrid el 8 de enero de 1512 [FABIÉ, 1886a, pp. 1-2]:

Acá nos dicen que medrays poco y que no priuays nada, y estoy espantado de tan gran novedad, porque todos los puertos por do suele ir la priuança tenéis tomados; vos soys castellano y soys françes; soys muy cuerdo y muy loco; soys diligente y floxarón; soys cuidadoso y descuidado; soys amigo de buenos y amigo de malor; soys hombre y diablo; soys templado en comer y en beber, y soys un cuero de vino; soys gentil hombre, burgués y mercader y oficial y pages. Pues la opribança, que suele andar por uno destos caminos, como os va?

Sobre el movimiento comunero se pronuncia Villalobos en otra carta [Fabié, 1886a, p. 51ss] dirigida desde Medina de Rioseco el 22 de enero de 1521 a Doña María de Toledo residente en la Corte de Alemania. Refiere Villalobos:

La vida que de un mes a esta parte he tenido en andar armado cada noche por la ronda desde las doce hasta la mañana, porque tenemos cobrado tan gran miedo a la Comunidad, que no pensamos que anda por los caminos, sin o que vuela su exército por los ayres, y que es una alimaña encantada que traga los hombres vivos. Ha traydo los días pasados arrinconados los Grandes en sus barreras que les dexan todo el corro, sin haber quien ose ecahalle una vara, y trae la Santa Junta un Obispo [Acuña] que sus hazañas son dinas de perpetua memoria. Dos días ha que no se desarma ni de día ni de noche, y duerme una hora no más sobre un colchón puesto en el suelo, arrimada la cabeça al almete; come las más veces cauallero en un cauallo saltador que trae; ármase de tantas armas que el peso dellas es

incomportible; ha combatido tres o cuatro fortalezas, y es el primero que llega a poner fuego a las puertas; va entonces su excelentísima señoría deuaxo de un carro, y sobre el carro trillos o puertas en que recibe los esquinazos; pónese a gatas con todo el pesso y ocupación de sus armas, tirando del carro más que quatro hombres; y a cada esquinazo que le arroxan dice: «¡Óxalas muchas gracias te doy, bendito trillo!» y si espuerta dize: «Dexa a essa otra puerta»; pone su fuego , y después , por desviarse presto de la llama, toma el trillo a cuestas, y assí vestido en pontifical, sale afuera y bendice la fortaleza con su artillería (...) rescata y roba por los lugares y házeles entender que les da la vida y que Dios le enuia por la salvación y universal reparo de los Reynos.

Tras esto se sigue Juan de Padilla y todas las comunidades, y aunque la impresa que trae es peruersa, él en si es buen cauallero y enemigo de hazer mal a nadie. A éstos se llega toda la gente dañada y desesperada, hombres condenados, ladrones, rufianes y blasfemadores, y otro cualquier género de maluados y endemoniados.

Lo que se puede seguir desta tal Junta, a la cual ellos llaman Sacrosanta, v. m. lo puede ver desde allá. Todo el reyno está destruydo, ningún estado se asegura desta persecución: los Grandes no tienen qué comer, todos los que de allí baxan no lo pueden ganar, antes lo que tienen unos lo pierden por los caminos a manos de sus enemigos, y otros lo pierden en las iglesias, do lo esconden, a manos de sus amigos, porque debaxo del altar se lo hurtan. Esto passa en las villas y ciudades deste reyno, que no hay quien tenga en su casa una cama en qué duerma: tanto es el miedo de saquear, que huyen los de un lugar a otro lugar, pensando que a do quiera estarán más seguros que allí do ellos tienen miedo; y a do van, allá les sigue el asombramiento como la sombra, y vuéluende y andan en devaneo, que nunca se vio tan desgraciada y loca la vida. (...) Ayúdanles mucho en esta confusión las predicaciones de algunos religiosos amigos de escándalos y desouediençia, y sobrevienen los satélites del dicho Obispo y sus caualleros, y dizen assí: «¡O pobres de hombres que assí os queréys tan pronto cometer [=someter] y fiar de vuestros capitales enemigos, que son los Grandes, sabiendo muy bien que son venino y ponzoña mortal de la república, y que dellos ha venido todo vuestro daño y perdiçión (...) Y quando hayan descabezado o ahorcado tres o cuatro mil hombres de vosotros ; a quién se quexarán las tristes viudas?. (...)

Assi que esta enfermedad del pueblo no tiene cura sin la presencia de Rey; y si este tarda, los miembros están tan corruptos, que presto llegará el daño a la cabeça.

Asimismo elocuente es el retrato humano que Villalobos dibuja de D. Fadrique Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, figura como sabemos que recoge puntualmente Joseph Pérez, afirmando que era mas inteligente que el resto de la nobleza castellana, buscando su interés personal y más inclinado a la conciliación. Este juicio lo había formulado Villalobos en la carta dada en Medina de Rioseco a 22 de enero de 1521 [FABIÉ, 1886a, p. 53]:

El Almirante nunca entiende sino en conciertos y paces, y para esto desuélase y haze cartas más elegantes que Séneca y Tulio [cita a las epístolas latinas], las quales, leydas en púlpito al a gente baxa y menuda, que son los que ahora tratan la masa, entienden los primores y sutilezas dellas como las ouejas y las uacas entendían los altos versos que les contaba la Sibila. No sé como puede haber concierto con la gente que nunca lo tuuo, y menos ahora, que viven sin el yugo del Rey y sin el freno de la justicia, cómo se podrá someter a razón los jornaleros y los baruaros que nunca tuuieron uso de razón humana.

Villalobos se distancia de los comuneros cuya violencia hacía imposible la pacificación [FABIÉ, 1886a, pp. 53-54]:

Nunca de puede ganar todos los votos [de los Comuneros y la Junta] que son infinitos, ni se puede hazer nada si uno desconsiente, mayormente si tiene alto el tono de voz ; alguna vez milagrosamente acaeçe que se conforman todos y conocen la ceguedad y perdiçión que traen, hallándose muy fatigados y cargados con su exército, assí porque szon muy malos huéspedes y ladrones, y les cometen muchos estupros y violençias con sus mugeres e hijas, como por las grandes sisas y tributos que pagan, y otras miserias que padecen innumerables; assí que se conforman y hablan de paz, y quando ya la tienen casi concluida, como son de naturaleza inconstante y mudable, de un día para otro sepervierten y contradicen.

En la carta al Obispo de Palencia, ya citada, sin fecha, entre otras cosas se refiere a los comuneros en estos términos:

Escogen de todos los pueblos los más excelentes desorejados y blasfemadores que se puedan hallar para enviar a su exército; destos se haze la Junta, que es la *Sancta Santorum* destos; predican en los púlpitos y por las plazas el santo propósito de la Santa Junta, y si no hay alguno que no esté del todo çiego y perdido como todos, y los quiere poner en razón, matánle luego, y si no le matan, no le escuchan o no le entienden, y al cabo responden : «¡Viua la Santa Comunidad!

Médico converso y poeta Villalobos autor de una obra literaria estimable, nos deja su personal percepción de la guerra de las comunidades, y no lo hace como historiador, sino al hilo de las referencias epistolares de los años de la guerra civil castellana. No parece apostar por los Comuneros de quienes refleja los excesos, su violencia, la perversidad de los rebeldes, y la figura execrable del Obispo Acuña, en contraste con un juicio más benigno de Juan Padilla, pero tampoco toma partido directo en el conflicto entre comuneros y realistas, renunciando, temeroso, a empuñar las armas. Su vinculación cortesana le sitúan al lado de los intereses realistas, pero su condición conversa pudo condicionar la prudencia de la que nos habla en algunas de las citas textuales anteriores.

7. Conclusión

Este médico y humanista judeoconverso el excepcional zamorano Francisco López de Villalobos (1474-1549), figura destacada de la medicina europea en el tránsito del siglo XV al XVI, estuvo influido doblemente por la herencia medieval de Avicena y el humanismo nebrisense. Sin disputa es la figura más importante de la Medicina castellana del momento, y su obra literaria incorpora la parodia, de una literatura concebida desde su condición judeoconversa, en la que critica los valores hidalgos. En Villalobos se aúnan en una síntesis personal la herencia judaica, el influjo de la medicina islámica y el naciente humanismo, lo que concede a su obra una pluralidad de facetas de enorme interés en el pasado de la cultura y vida de Castilla en el ámbito cortesano donde se desenvolvió la mayor parte de su vida. Villalobos dotado de

enorme desparpajo y con estilo personal no vacila a lo largo de su obra, con sabrosos diálogos, epístolas y coplas, en someter a crítica a los Grandes del Reino proclamando su ascendencia judía, de la que llega a convertirse en un claro testimonio de la literatura bufonesca en las España imperial. A pesar de su lúcida y amarga crítica a la cultura hidalga, supo aprovechar todas sus armas en la difícil andadura de su condición de converso y ascender como médico a lo más alto de la escala social. Esta vertiente lúdica y la ironía de sus numerosas coplas no fue óbice de las magníficas poesías amorosas y la elegía a la muerte de la Emperatriz Isabel de Portugal. La prosa y el diálogo burlesco de Villalobos, no le impidieron componer atinados ensayos modernos sobre el amor, y las tres grandes pasiones: la parlería, la porfía y la risa. Es, además de médico, traductor como humanista de Plinio y Plauto del latín al castellano, aunque en sus obras médicas pueden todavía detectarse numerosos arabismos. Su epistolario es testimonio directo de la guerra civil de las Comunidades. Todos estos elementos le sitúan en el momento histórico del auge del Renacimiento en Castilla.

Las epístolas en las que nos habla de las comunidades son un reflejo, eco personal, de la guerra y revolución entre los bandos comuneros y realistas. En las epístolas de Villalobos las Comunidades sirven de materia literaria en las que no falta la sagaz critica, y al mismo tiempo el retrato de la convulsión política de Castilla. Las epístolas de Villalobos son a la vez documento histórico y prosa literaria de nuestro Renacimiento.

El relato convierte su experiencia de la guerra en materia literaria que expresa a través de su epistolario. Magnífico el retrato del Obispo Acuña, y las referencias a otros comuneros, entre ellos Juan Padilla, abundan las observaciones personales sobre los flamencos y castellanos, sus diferencias, que Villalobos percibe desde su profesión de médico cortesano. A pesar de figurar en la Corte vinculado en el bando realista como médico de Carlos I, su juicio pretende ser lejano, y evita pronunciarse de forma radical, describe su rechazo a la violencia y al proceso de revolución que trastorna los cimientos del orden político en Castilla, abogando por el rápido regreso del Rey.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO CORTÉS, N. (1921) Miscelánea Vallisoletana. III Serie. Valladolid, Cuesta.

Amasuno, M.V. (1991) *Medicina castellano-leonesa Bajo Medieval*. Valladolid. Junta de Castilla y León.

Aribau, B.C. (1885) Los Problemas de Villalobos. Madrid, M. Rivadeneyra.

Arrizabalaga, J. (2002) »Francisco López de Villalobos (c.1473-c.1549) médico cortesano». *Dynamis, XXII,* 29-58.

Arrizabalaga, J. (2008) «Social Networks promotion strategies and religious minorities in 16 th. Century Castille: the case of the converso medical practitioner Francisco Lopez de Villalobos». En: Laurinde Abreu y Patrice Bourdelais (eds.) *The Price of Life. Welfare Systems, Social Nets and Economic Growth.* Evora, Ediciones Colitri, 265-277.

- BACA, A.R. (1969) «A Study and Comparation of the Amphitrion theme in Francisco López de Villalobos and Juan de Timoneda». *Hispanófila*, 35, 1-17.
- BAER, F. (1970) Die Juden im christlichen Spanien. Berlín 1929-1936. [Reedición] Westmead, Farnboropugh, Gregs Pub.
- Brachwitz, R.G.P. (1935) «Francesco López de Villalobos, ein spanischer Arzt und die Gescheihte del Syphilis». *Antrhopos, XXX*, 851-853.
- Brouart Uriarte, J.L. (1972) «Médicos, cirujanos y algebristas castellanos del siglo XV». Cuad. Hist. Med. Esp., XI, 239-253.
- Bubnova, T. (1999) «Villalobos y Delicado». AISO, Actas V., 239-248.
- CACHO CASAL, R. (2007) «El ingenio del arte: introducción a la poesía burlesca del siglo de Oro». *Criticón*, 100, 9-26
- CALAMITA, C. (1952) Figuras y semblanzas del Imperio. Francisco López de Villalobos médico de Reyes y Príncipe de Poetas. Madrid, Gráficas Halar.
- Caro Baroja, J. (1980) «Un perfil renacentista: el Doctor Francisco López de Villalobos». Tiempo de Historia, VI, 108-121
- CARRÉ, A. y CIFUENTES, L. (2006) «Éxito y difusión de la literatura de Problemas en la Castilla del siglo XVI: La traducción castellana de il peque de Girolamo Manfredi (Zaragoza, 1567)». *Asclepio, LVIII*, 149-196
- CATEDRA GARCÍA, P.M. (1992) La literatura de problemas (siglos XVI-XVII). Inventario... Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CORTEZO Y COLLANTES, F.J. (1928) Comentarios de una biobibliografía de D. Francisco López de Villalobos, lectura de los tres grandes. Madrid, J. Cosano.
- Cuartero Sancho, P. (1990) «Las colecciones de problemas del siglo de oro». *Bulletin Hispanique*, 92, 213-235
- DANVILA Y COLLADO, M. (1897-1900) Historia crítica y documental de las Comunidades de Castilla. Madrid, Real Academia de la Historia, 6 vols.
- Díaz Medina, A. (ed.) (2003) Relación del discurso de las Comunidades. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- FABIÉ, A.M. (1886a) Algunas obras el Doctor Francisco López de Villalobos. Madrid, Imprenta Ginesta
- Fabié, A.M. (1886b) Vida y Escritos de Francisco López de Villalobos. Madrid, Imprenta Ginesta.
- FISHER, P.C. (1922) «Congressiones». Annals of Medical History, 4, 398ss.
- FRIEDENWALD, H. (1939) «Francisco López de Villalobos, Spanish Court physician and poet». Bulletin of the History of Medicine, VII, 1129-3.
- GARCÍA DEL REAL, E. (1948) El Sumario de la Medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas por el Dr. Francisco López de Villalobos con un estudio preliminar acerca del autor y sus obras por... Madrid, Imprenta J. Cosano.
- GARRIDO CAMACHO, P. (1995) Teatro del siglo XVI: la teoría de la anagnórisis en, su aplicación en el drama español del Renacimiento: edición critica a la comedia de Amphytrion por Francisco López de Villalobos. Universidad de Michigan.
- GASKOIN, J. (1870) The medical works of Francisco Lopez de Villalobos. The celebrated court physician of Spain now first translated with commentary and biography. London, John Churchill.
- GRANJEL, L.S. (1979) Vida y Obra de López de Villalobos. Salamanca, Cátedra de Historia de la Medicina.

- Granjel, L.S. (1980) La Medicina Española Renacentista. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Granjel, L.S. (2003) El Ejercicio Médico de Judíos y Conversos en España. Madrid, Real Academia Nacional de Medicina.
- GUERRA, F. (1976) *La Disputa sobre la Sífilis.* Medicina e Historia, Barcelona, Laboratorios Uriach.
- GUTIÉRREZ NIETO, J.I. (1973) Las Comunidades como movimiento antiseñorial: la formación del Bando Realista en la Guerra Civil Castellana 1520-21. Barcelona, Planeta.
- HERRERA, M.T. y VAZQUEZ DE BENITO, M.C. (1981-85) «Arabismos en el castellano en la medicina y farmacopea. Apuntes para un nuevo diccionario». Cahiers de linguistique hispanique médiévale, 1981, 142; 1982, 173-216; 1983, 165-196; 1985, 175.
- HOMENAJE al V Centenario del «Tratado de las pestíferas bubas» de López de Villalobos (1498). Madrid, Academia de Dermatología, Sanidad y Ediciones, 2000.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, J.M. (1974) «Salarios de Médicos, Cirujanos, Boticarios y Enfermeros (Quitaciones de Casa Real, 1486-1586)». *Asclepio, XXVI / XXVII*, 547-553.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, J.M. (1975) «Salarios de Médicos, Cirujanos y Boticarios (Nóminas de Corte, 1499-1569)». Cuad. Hist. Med. Esp., XIV, 227-244.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, J.M. (1977) Médicos y Cirujanos en Quitaciones de Corte (1435-1715). Valladolid, Cuadernos Simancas de Investigaciones Histórica.
- LANQUETIN, E. (1890) Francisco López de Villalobos sur les contagieuses et maudites bubas. Histoire et Médecine. París, Masson.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1498) Sumario de la Medicina. Tratado de las pestíferas bubas [en verso mayor]. Salamanca, a Expensas de Antonio Barreda.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1514) Congressiones vel duodecim principiorum liber nuper editus. Salamanca, Lorenzo de Liomdelei.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1517) Amphytrión (Plauto, Tito Maccio). Alcalá de Henares, Arnao Guillen de Brocar.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1524) Glossa litteralis in Primum et Secundum Naturalis Historie libros. Alcalá, Miguel de Guía [Comentario a la Naturalis Historia de Cayo Plinio Segundo].
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1543) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Zamora, Juan Picardo y Juan Pedro Museti.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1544) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Zaragoza, Coci.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1550) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Sevilla, Cristóbal Álvarez.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1574) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Sevilla, Hernando Díaz.
- López de Villalobos, F. (1855) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Edición de Adolfo de Castro en Curiosidades Bibliográficas, Madrid, Rivadeneyra, 409-493.

- LÓPEZ DE VILLALOBOS, Francisco (1874) Anphitrión de Plauto. Sevilla, Hernando Díaz.
- LOPEZ DE VILLALOBOS, F. (1884) «Declaración a la postrera cena y capítulo de Comedia *El Anphitrion*». En: *Extravagantes: Opúsculos amenos y curiosos de ilustres autores*. Barcelona, Biblioteca Clásica Española, 185-208.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1884) «Tratado de las tres Grandes conviene a saber la gran Parlería, de la gran Porfía y de la gran Risa». En: *Extravagantes: Opúsculos amenos y curiosos de ilustres autores*. Barcelona, Biblioteca Clásica Española, 161-183.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1950) Los problemas de Villalobos. Madrid, B.A.E.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (1997) Sumario de la Medicina 1498. Edición y estudios de Luis S. Granjel, Mercedes Granjel, María Teresa Herrera y Concepción Vázquez de Benito. Salamanca.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, F. (2004) Libro intitulado los problemas de Villalobos, que tracta de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la Comedia de Amphytrión. Edición y estudios de Luis S. Granjel et al. Barcelona, Lunweg
- MARISCAL Y GARCÍA DE RELLO, N. (1940) «Escolios a una biografía del Dr. D. Francisco López de Villalobos, médico de Don Fernando el Católico y de su nieto el Emperador». *Clínica y Laboratorio* [Ed. Digital, Junta de Castilla y León].
- MARQUEZ VILLANUEVA, F. (1980) «El problema de los conversos: cuatro puntos cardinales». En: J.M. Solá-Solé *et al.*, *Hispania Judaica*. Barcelona, Puvill.
- MÁRQUES LÓPEZ, E. (1999) «La presencia de Plauto en España. Primeras traducciones del siglo XVI». AISO, V, 841-851.
- MARQUEZ VILLANUEVA, F. (1980) Las Comunidades y su reflejo en la obra de Guevara. Granada, Colegio Universitario.
- MARQUEZ VILLANUEVA, F. (1985-86) «Literatura bufonesca o del «loco». NRFH, XXXIV, 501-528.
- MALVADI, A. (2001) Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI. Madrid, CSIC.
- Pérez, J. (1977) La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521). Madrid, Siglo XXI. Perpiñán, B. (1979) Poeta ludens: disparates, perqué y chiste en los siglos XVI y XVII. Pisa, Giccardini.
- RIERA PALMERO, J. y Albi ROMERO, G. (2004) «El avicenismo renacentista en la Universidad de Salamanca». *Llull*, 27, 705-745.
- Rojo Vega, A. (1993) «Francisco López de Villalobos, médico real (1473-1549)». *Brigecio*, 3, 175-186.
- SANCHEZ, M.N. (1987) «The Text and concordances of the Sumario de la Medicina I-1167. Biblioteca Nacional de Madrid». *Hispanic Seminary Medieval Studies*. Madison
- Santander, M.T. (1987) «Un autógrafo de Francisco López de Villalobos». *Homenaje a Justo García Morales*. Madrid, Asociación de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1041-1045.
- SANZ HERMIDA, J. (1997) Literatura de problemas en la España de los siglos XVI y XVII: Alonso López de Corella y Alonso de Fuente. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca,
- Somolinos D'Ardois, G. (1998) «Plinio, España y la Época de Hernández». En: Cayo Plinio Segundo, *Historia Natura*. México, UNAM, vii-xxi.
- Tremallo, B. (1989) «El Anfitrión de Francisco López de Villalobos». *Anuario de Letras*, 27, 313-328.

- Tremallo, B. (1991) Irony and Self-knowledgement in Francisco López de Villalobos. N. York / London, Garland.
- VAZQUEZ DE BENITO, C. y HERRERA, M.T. (1989) Los arabismos en los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad. Madrid, CSIC.
- VILLACAÑAS BERLANGA, J.L. (2012) «El cosmos intelectual de Villalobos. Sobre el carácter de la primera modernidad hispana». Biblioteca Saavedra Fajardo [Edición digital].
- VILLACAÑAS BERLANGA, J.L. (2012) Francisco López de Villalobos. Tratado sobre las costumbres humanas. Murcia, Biblioteca Saavedra Fajardo.
- ZIMMERMANN, E.L. (1934) «The early pathology of syphilis, especially as revealed by accounts of autopsies of syphilitic corpses (1497-1563)». *Janus*, *XXXVIII*, 1-24; 37-69.